

# **II CONCURSO DE PINTURA** **LA POBLACHUELA**

## **B A S E S**

**CONVOCATORIA.** - Con motivo de las Fiestas de San Miguel, la Alcaldía Pedánea de La Poblachuela convoca el II CONCURSO DE PINTURA "LA POBLACHUELA".

**PARTICIPANTES.-** se establecen dos categorías: infantil hasta los 13 años y juvenil hasta los 18 años.

**OBRAS.** - El tema será LIBRE. Se admitirá un máximo de dos obras por autor.

**PRESENTACION.** - Podrán ser presentados en cualquier técnica. Las Medidas serán de 40 cms. Por cualquiera de sus lados, hasta un máximo de 100 cms. En cualquiera de sus lados.

**IDENTIFICACION.** - Las obras deberán ir firmadas por el autor y en el reverso figurarán: nombre y dos apellidos, domicilio, teléfono de contacto y técnica empleada.

**CALENDARIO.-** Las obras serán presentadas o enviadas libres de gastos, a la Alcaldía Pedánea de La Poblachuela, Carretera de Puertollano, s/n 13197 LA POBLACHUELA (Ciudad Real), hasta el día 18 de Septiembre de 2008, en horario del centro social de La Poblachuela (biblioteca), o ponerse en contacto con el teléfono 629 606 187.

**PREMIOS.** - Se establecen tres premios por cada categoría.

**ENTREGA DE PREMIOS.-** Será el día 29 de Septiembre de 2008 a las 19,30 horas en el Centro Social de LA POBLACHUELA.

**JURADO.-** Un jurado de reconocida competencia, fallará los premios establecidos y seleccionará las obras para la exposición. Su fallo será inapelable.

### **OBSERVACIONES:**

- Las obras galardonadas con premio, pasaran a ser propiedad de la institución, entidad, o persona donante del premio.
- Cada participante sólo podrá recibir un premio.
- Todas las obras serán tratadas con el máximo cuidado, no obstante la Alcaldía Pedánea de La Poblachuela no se hace responsable de los daños que pudiera sufrir los trabajos presentados durante su manipulación, así como la pérdida durante el envío o devolución.
- La retirada de las obras no premiadas se efectuará a partir de la clausura de la exposición y durante un periodo de dos meses. a partir del cual, la organización dará a las obras no retiradas el fin que considere más adecuado, siendo los gastos de devolución por cuenta de los participantes.
- Los autores premiados recibirán notificación directa, comprometiéndose a asistir a la entrega de premios.
- Toda cuestión no prevista en las Bases, será resuelta por el Jurado y la Organización.